

**ORDEN DEL DÍA  
PARA EL  
PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2011**

---

**RELACIÓN DE ASUNTOS**

- I.1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (constitutiva de 11 y extraordinaria 30 de junio de 2011)**
- I.2. Organización municipal.**
  - I.2.1. Dación de cuenta de la composición de las Comisiones Informativas.
  - I.2.2. Ratificación de sendos acuerdos de las Comisiones Informativas Permanentes sobre el régimen de sesiones de las mismas.
- I.3. Propuestas.**
  - I.3.1. Declaración Institucional sobre apoyo del orden constitucional en el País Vasco.
  - I.3.2. Del Grupo Municipal Popular sobre iniciativas en el Monte de Boadilla.
  - I.3.3. Del Grupo Municipal Popular sobre obras en las carreteras M-40, M-50 y extensión red de cercanías.
  - I.3.4. Del Grupo Municipal Socialista sobre petición a la Comunidad de Madrid de paralización de instrucciones a aplicar en el próximo curso escolar.
  - I.3.5. Del Grupo Municipal Socialista sobre medidas a adoptar por el Ayuntamiento en materia de transparencia.
  - I.3.6. De Unión, Progreso y Democracia sobre medidas a adoptar en materias de transparencia en las Administraciones Públicas.
  - I.3.7. De Unión, Progreso y Democracia sobre adopción de medidas por la austeridad en las Administraciones Públicas.
- I.4. Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal y Especial de Cuentas.**
  - I.4.1. Aprobación de las Cuentas Generales de los ejercicios 2008y 2009.
  - I.4.2. Dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto municipal de ejercicio 2010.
  - I.4.3. Expediente de modificación presupuestaria 03/2011:Crédito Extraordinario.
  - I.4.4. Expediente de modificación presupuestaria 04/2011: Transferencia de Crédito.
  - I.4.5. Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2010, actualmente prorrogado.
  - I.4.6. Propuesta modificación parcial de la RPT.
- I.5. Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras**
  - I.5.1. Ratificación de la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2010, nº 2258/10, por la que se amplió el plazo de presentación de propuestas hasta el día 24 de enero de 2011, inclusive ( en lugar del 13 de enero de 2011), con objeto de poder facilitar a los licitadores la información adicional solicitada.
  - I.5.2. Ratificación de la resolución de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2011, nº 29/11, por la que se subsanaron errores materiales en los pliegos de condiciones.

Boadilla del Monte, a 19 de julio de 2011.

**EL SECRETARIO GENERAL,**